MINISTERIO DE HACIENDA

Y FUNCIÓN PÚBLICA

ANEXO

SECRETARÍA DE ESTADO DE FUNCIÓN PÚBLICA

SOLICITUD DE RENUNCIA A LA CONDICIÓN DE PERSONAL FUNCIONARIO DE CARRERA

DATOS PERSONALES

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| Primer Apellido: | Segundo Apellido: | Nombre: |
| D.N.I.: |
| Domicilio a efectos de notificaciones (calle, número, portal, escalera, piso): |
| C. Postal: | Localidad: | Provincia: |
| Teléfono fijo: | Teléfono móvil: |  Correo electrónico: |

CUERPO O ESCALA EN QUE SOLICITA LA RENUNCIA (Mínimo tres meses después de la fecha de la solicitud):

N.R.P. :

FECHA EN LA QUE SOLICITA SE HAGA EFECTIVA LA RENUNCIA:

 DECLARO que no ha sido dictado en mi contra auto de procesamiento o de apertura de juicio oral por la comisión de algún delito.

Los datos personales facilitados serán tratados por la Dirección General de la Función Pública, como Responsable del tratamiento, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo de 27 de abril de 2016 (Reglamento General de Protección de Datos) y en la Ley Orgánica 3/2018, de 6 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales. En ningún caso los datos personales serán objeto de tratamientos automatizados, incluyendo la elaboración de perfiles.

Le informamos que en cumplimiento de lo dispuesto en la Citada Ley Orgánica 3/2018, los datos facilitados por usted, serán incorporados a un fichero responsabilidad de la Dirección General de la Función Pública. No obstante, podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, dirigiéndose a la persona Delegada de Protección de Datos del Ministerio de Hacienda y Función Pública.

En todo momento, y en su caso, el interesado podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, supresión, limitación del tratamiento, portabilidad y de oposición solicitándolo al Responsable del tratamiento, mediante escrito presentado en el Registro General del Ministerio de Hacienda y Función Pública o a través de la presentación electrónica de sus solicitudes.

También podrá contactar con el Delegado de Protección de Datos del Ministerio de Hacienda y Función Pública para todas las cuestiones relativas al tratamiento de sus datos personales y al ejercicio de sus derechos.

Asimismo, la persona interesada tiene derecho a presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos (www.aepd.es).

En a de de 20

Fdo:

DIRECCIÓN GENERAL DE LA FUNCIÓN PÚBLICA – Subdirección General de Gestión de Procedimientos de Personal.

MINISTERIO DE HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA. C/ Manuel Cortina, 2.- 28071 Madrid